

Platt,² Tony

Tony Platt²

University of California., Estados Unidos

Delito y Sociedad

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

vol. 29, núm. 50, 2019

delitoysociedad@unl.edu.ar

Recepción: 07 Agosto 2020

Aprobación: 11 Noviembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/284/2841618027/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2020.50.e0019>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Encuesta tras encuesta vemos que el delito callejero se posiciona como uno de los problemas más serios en las comunidades de clase trabajadora. En 1948, solo el 4% de la población sintió que el delito era el «peor» problema de su comunidad. Para 1972, de acuerdo a una encuesta de Gallup, el 21% de los residentes de los centros metropolitanos informaron que el crimen era su «mayor» preocupación.³

Las personas no solo piensan que están amenazadas por el crimen, también actúan para defenderse. Hace varios años, los ciudadanos de Chicago formaron la «Patrulla de emergencia de la Costa Sur», compuesta por alrededor de doscientos residentes negros y blancos, para patrullar las calles por la noche y los fines de semana; en la zona de Dorchester en Boston, la comunidad comenzó con patrullajes anticriminales; en Nueva York, «Acción ciudadana por un Harlem más seguro» organizó programas de vigiladores de cuadra, asociaciones vecinales y servicios de acompañamiento para ancianos, mientras un grupo de vigilancia de ciudadanos armados patrullan las calles de Brooklyn rastreando incendios y robos; en San Francisco, un miembro de la Junta de Supervisores recientemente instó a la formación de patrullas ciudadanas anticrimen para frenar los asaltos;⁴ y en un lugar relativamente pacífico y tranquilo de una ciudad universitaria como Berkeley, el Comité Contra la Violación y una gran cantidad de asociaciones

barriales se están juntando para planear formas de detener los ataques violentos contra las mujeres.⁵

El fenómeno del delito callejero ha sido largamente ignorado por la izquierda estadounidense. Por un lado, es tratado moralmente y atribuido a los elementos parasitarios de la sociedad capitalista, siguiendo mecánicamente la famosa cita de Marx y Engels del *Manifiesto Comunista* según la cual «el lumpen proletariado (...) es arrastrado de vez en cuando al movimiento por una revolución proletaria; pero de acuerdo con todas sus condiciones de vida, estará más dispuesto a dejarse comprar para intervenir en artimañas reaccionarias» (Marx y Engels, 1955:20-21). Por otra parte, el delito callejero es o bien subestimado como si fuera una invención del FBI para desviar la atención de los crímenes de la clase dominante, o romantizado como una forma primitiva de rebelión política. Sea una forma reaccionaria de individualismo, una ficción promovida por la burguesía para sembrar confusión y falsa conciencia, u otra manifestación de la lucha de clases, no es cuestión de reivindicación teórica y no puede ser resuelto mediante referencias dogmáticas a textos marxistas. Lo que es necesario primeramente es una investigación a fondo del alcance y naturaleza del delito callejero, información concreta sobre sus tipos y tasas, y una apreciación de su contexto histórico específico. Este ensayo pretende resumir y analizar la información disponible, así como promover una base realista para desarrollar una estrategia política.

Relevando el delito

En 1931, la Asociación Internacional de Jefes de Policía desarrolló el sistema de Informe Unificado del Delito (*UCR* por sus siglas en inglés) y seleccionó siete delitos graves para fines clasificatorios basándose en que las víctimas, o alguien representándolas, denunciarían más probablemente ese tipo de delitos a la policía. Los siete grupos de delitos incluyen: homicidio, robo, asalto agravado, violación, robo con fuerza y allanamiento,⁶ hurto (agravado) y robo de autos. Estas son las estadísticas criminales a partir de las cuales las tendencias sobre la incidencia de la tasa de criminalidad, es regularmente informada en los medios. Cuando estos delitos relevados son convertidos a tasas por cada 100.000 habitantes y se hacen las comparaciones a lo largo del tiempo, por ejemplo de 1968 a 1973, cada uno de los índices de delitos, con la excepción del robo de autos, se incrementó entre un 25% y un 50%. En 1976, de acuerdo al UCR, casi 11.5 millones de delitos graves fueron denunciados a la policía, un incremento del 33% desde 1972 y de 76% desde 1967 (UCR, 1976:1-4).

Las críticas al sistema del reporte del FBI señalaron que el dramático incremento en las tasas criminales es exagerado y engañoso ya que refleja las mayores tasas de denuncias, los avances tecnológicos en procesamiento de datos, los mejores sistemas de registros y manipulación política de la policía, antes que un real incremento en los niveles de delito. Aunque no hay evidencia que sustente los anuncios de los medios sensacionalistas sobre «repentinas olas de delitos», ciertamente el crimen no es exagerado por el FBI. Al contrario, es gravemente subestimado.

La información más precisa sobre el alcance del delito callejero será encontrada en las Encuestas de Victimización del Gobierno Federal. Las encuestas, parte de un programa estadístico llamado Panel Nacional del Crimen, creado por la Administración para la Asistencia a las Fuerzas Policiales (*LEAA*, por sus siglas en inglés) en 1973, son un intento de evaluar la extensión y naturaleza de la victimización criminal por medio de una muestra de probabilidad representativa de hogares, comercios, y personas mayores de 12 años. Las encuestas, que «no» incluyen homicidio, secuestro, los delitos llamados «sin víctimas» (como prostitución, proxenetismo, venta de drogas, etc.), ni delitos económicos (como fraude, publicidad engañosa, evasión de impuestos, etc.), son limitadas a delitos contra las personas (violación, asalto y robo a mano armada) y contra la propiedad (robo, robo de autos y robos en vivienda).⁷

La mayor parte del delito callejero no es denunciado a la policía. La Oficina del Censo concluyó recientemente que en 1975 y 1976 se produjeron cuatro veces la cantidad de crímenes que fueron denunciados a la policía.⁸ Un estudio de victimización de 1973 descubrió que menos de una de cada cinco personas denuncia un hurto a la policía (Hindelang, et al., 1975). Algunos expertos estiman que solo el 10% de todas las violaciones son denunciadas; la tasa de denuncia de mujeres golpeadas por sus esposos es aún más baja.⁹ Un estudio autoevaluativo estima que cerca de uno de cada treinta actos delictivos llegan a conocimiento de la policía (Williams y Gold, 1972).

La razón principal para no denunciar delitos es creer que la policía es, o bien incapaz de resolver crímenes, o que probablemente agravarán la situación tratando con brutalidad o intimidando a las víctimas. La desconfianza hacia la policía está realmente basada en la extensa experiencia de las comunidades de clase trabajadora, especialmente las minorías raciales y nacionales, con la brutalidad policíaca y con su ineffectividad. De acuerdo con una reciente encuesta nacional de opinión, los negros piensan que la policía está haciendo un mal trabajo casi tres veces más que los blancos (Garofolo, 1977) (ver Tabla 1).

De acuerdo con un reciente estudio de Paul Takagi, los varones negros son asesinados por la policía en una tasa 13 veces más alta que los varones blancos (Takagi, 1977). Pero los asesinatos de la policía son solo una pequeña parte del nivel total de brutalidad estatal dirigida contra la población civil. No es exagerado decir que millones de los millones de norteamericanos hoy están vivos han sido golpeados por la policía. Los datos citados por James Q. Wilson, un cientista político de Harvard, muestran que el 5% de todos los negros (más de un millón de personas) y el 2% de todos los blancos (más de cuatro millones de personas) declararon haber sido injustificadamente golpeados por la policía. El sociólogo Albert Reiss, en un estudio financiado por la LEAA, descubrió que la policía usó la fuerza innecesariamente en el 3% de todos los encuentros entre policías y ciudadanos, representando cientos de miles de casos de brutalidad por año. Cuando estos datos son experimentados en el contexto de relaciones próximas o familiares, una muy alta proporción de la población, basándose en el día a día, enfrenta o teme la posibilidad de violencia policial (Takagi, 1977).

Adicionalmente, la policía tiene una pobre trayectoria resolviendo y persiguiendo el delito callejero grave. Un estudio de dos años de la Rand co., publicado en 1976, informó que sustancialmente más del 50% de todos los delitos graves denunciados a la policía no fueron abordados más que superficialmente

por detectives e investigadores. A menos que el policía en la escena del crimen haga un arresto, o un patrullero accidentalmente detenga a un ladrón por exceso de velocidad, concluye la Rand, hay una muy pequeña chance de que el delincuente sea llevado a juicio exitosamente.¹⁰

El reclutamiento selectivo y el entrenamiento militarizado de la policía, agravado por el racismo institucionalizado y el sexismo, alienta a los agentes a mirar las áreas «altamente delictivas» ya sea como una zona de combate, que requiere de la objetividad desapasionada de un soldado profesional, o como una «subcultura» de violencia y privación en donde la victimización es culturalmente inevitable. No sorpresivamente, el policiamiento¹¹ en los *guetos* y *barrios*¹² vacila desde la violencia extraordinaria hasta la resignación cínica.

Esto no significa que toda la tropa policial opere de esta manera. Hay muchos oficiales y un pequeño número de agrupaciones progresistas, como la Liga de Policías Afroamericanos en Chicago, o los Oficiales por la Justicia en San Francisco, quienes están genuinamente preocupados por proteger a las comunidades de clase trabajadora del delito. Pero sus esfuerzos se ven fácilmente frustrados, en parte porque las raíces del delito callejero están profundamente enclavadas en las condiciones sociales sobre las que no tienen control, y en parte porque sus esfuerzos son continuamente socavados y sabotados por la policía política y los «escuadrones rojos»,¹³ que se ocupan de destruir la organización comunitaria y política que está tratando de combatir la venta de drogas, el proxenetismo, las violaciones y otras formas de criminalidad parásita.

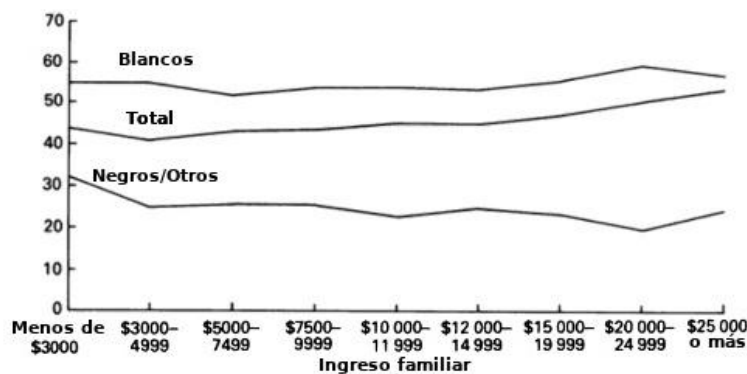


Tabla 1.

Evaluación del desempeño de la policía (porcentaje respondiendo «bueno») por ingreso familiar y raza del que responde en las ocho ciudades de impacto: agregado James Garofalo, *Public Opinion About Crime* (US Dept. of Justice, LEAA, 1977)

El alcance del delito

De acuerdo con una encuesta de Gallup de 1977 en más de 70 países, EE. UU. tiene una tasa de delitos más alta que los países capitalistas europeos. Uno de cada cinco hogares fue víctima del delito; el 15% de las comunidades de clase trabajadora informaron que temían ser víctimas de delitos en sus propias casas, mientras que el 43% pensaba que el crimen aumentó en sus barrios.¹⁴

Durante 1974, de acuerdo con las Encuestas de Victimización, más de 39.5 millones de personas mayores de 12 años fueron víctimas de delitos graves, un aumento del 7.5% desde 1973. En 1975, hubo otro incremento del 2%

alcanzando un estimado cercano a 40.5 millones de incidentes de victimización. El último estudio de la Oficina del Censo reporta más de 41 millones para 1976.¹⁵ Esto es casi cuatro veces más alto que el índice UCR del FBI. Además, debe recordarse que estos estimados «no» incluyen homicidios, delitos «sin víctimas» (drogas ilegales y prostitución, por ejemplo) o las figuras «ocultas» de delito «de cuello blanco» —cartelización de precios, infracciones de salud y de seguridad, fraude de impuestos, malversación, publicidad engañosa, etc.—, que causan un inmenso sufrimiento y una incalculable privación a las comunidades de clase trabajadora.

Las Encuestas de Victimización han avergonzado considerablemente al Gobierno, que esperaba usarlas para demostrar que la «guerra contra el crimen» de la LEAA estaba ganando algunas batallas importantes. Las encuestas, sin embargo, demostraron por el contrario que la tasa del delito callejero aumentó gradualmente pese al incremento del 55% en los gastos en la justicia penal de \$11.000 millones en 1971 a \$17.000 millones en 1975; pese al hecho de que el número de policías casi se duplicó en la década entre 1965 y 1975; pese al floreciente complejo industrial de la justicia criminal, que ha mejorado la capacidad tecnológica de la policía e introducido computadoras, sistemas de armas, dispositivos de recuperación de datos, y modernos equipos de comunicaciones a una burocracia que hasta entonces les daba la espalda; pese al consejo y a los miles de estudios de investigación dirigidos por los «mejores y más brillantes» académicos de las universidades más prestigiosas y *think thanks* corporativos.

No es sorprendente que el Gobierno Federal haya suspendido recientemente las Encuestas de Victimización, aunque eran ampliamente consideradas como uno de los muy pocos proyectos confiables y que valían la pena iniciados por la LEAA. Las razones para esta acción son bastante obvias. No solo las Encuestas expusieron la bancarrota y el increíble despilfarro de la «guerra contra el crimen» del Gobierno. También respaldaron la conclusión de que el delito callejero no es simplemente un «subproducto» del modo capitalista de producción, un problema logístico a ser resuelto por tecnócratas entrenados en «análisis de sistemas». En cambio, mostraba ser un fenómeno «endémico» al capitalismo en su más alto grado de desarrollo.

Víctimas del delito callejero

Contrario a los estereotipos mediáticos, el delito callejero es principalmente un fenómeno intraclase e intrarracial (LEAA, 1976). Es más probable que las mujeres blancas sean violadas por varones blancos; los varones jóvenes negros son más propensos a ser robados por otro varón joven negro; y es más probable que las casas de las familias de clase trabajadora sean vandalizadas o que sean arrasadas por extraños que vivan solo a algunas cuadras de distancia.

Las víctimas del delito callejero son en una abrumadora mayoría personas pobres, particularmente negras y chicanos viviendo en áreas metropolitanas. La Encuesta de Victimización de la LEAA de 1973 descubrió que, con excepción del robo, las familias con ingresos por debajo de \$3.000 tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos violentos graves y de pérdidas de bienes (LEAA, 1976). Otro estudio, usando los mismos índices, reveló que los desempleados tenían más

chances de ser víctimas de delitos, en tasas dos o tres veces más altas, que aquellos que tienen empleo (Conklin, 1975).

Las minorías raciales y nacionales, especialmente los negros, tienen la tasa más alta de victimización. Un estudio de 1975 de la LEAA en las cinco ciudades más grandes concluyó que:

- Los negros y chicanos en Filadelfia y Los Ángeles tienen más posibilidad de ser víctimas de asalto y robo.
- Los negros en Filadelfia y Chicago son más victimizados por robo.
- Los hogares de familias negras en las cinco ciudades sufren las tasas más altas de robos en vivienda y robos de autos.
- En Filadelfia, los negros tienen dos veces más chances de sufrir robos en vivienda.¹⁶
- En Chicago, los negros tienen dos veces más posibilidades de ser víctimas de robo de autos (LEAA, 1975).

Los siguientes estudios nacionales, publicados en 1976, establecieron similarmente que la incidencia más alta de delitos violentos y contra la propiedad se da específicamente entre los pobres y desempleados, los sectores superexplotados de la clase trabajadora, varones jóvenes y mujeres solteras o separadas. Los negros tienen tasas de victimización más altas que los blancos para violación, robo y asalto. Además, los negros mayores de 20 años son robados dos o tres veces más que los blancos del mismo grupo etario (LEAA, 1973) (Ver Tabla 2).

Aunque los crímenes violentos representan menos del 10% de los delitos callejeros, son una importante fuente de desmoralización y victimización en las comunidades de clase trabajadora. La violación, el asalto, los golpes a esposas o niños y el homicidio no solo causan un gran sufrimiento personal a las víctimas y a sus familias y amigos cercanos, sino que también socavan la solidaridad colectiva.

Este «no» es un fenómeno reciente. La vida familiar bajo el capitalismo industrial, como observó Engels en *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, era «casi imposible para el trabajador». Condiciones de vida, empobrecidas, largas horas de trabajo y poco tiempo para la recreación, hicieron de la vida familiar una continua ronda de problemas y tensiones. Esposas y niños, doblemente explotados por la dependencia económica y por la ideología supremacista masculina, son blancos regulares de asaltos brutales. «Y sin embargo, el obrero», notaba Engels en 1845, «no puede escapar a la familia, él debe vivir en familia; de ello resultan querellas y desacuerdos familiares perpetuos, cuyo efecto es extremadamente desmoralizador, tanto para los esposos como para los niños» (Engels, 1973:168).

Bajo el capitalismo monopolista, la vida social y familiar es particularmente difícil en los sectores superexplotados de la clase trabajadora, donde las dificultades económicas, un mercado laboral caótico, una vida comunitaria desarraigada («renovación urbana») y servicios sociales deteriorados proveen un ambiente fértil para el individualismo y la desmoralización.

Tabla 2.

Tipo de victimización	Raza de la víctima	
	Blanca	Negra y otras razas
Base	143.217.000	19.019.000
Violación y tentativa de violación	90	158
Robo	599	1.388
Robo y tentativa de robo con lesión	297	473
Asalto grave	108	294
Asalto menor	99	179
Robo sin lesión	213	589
Tentativa de robo sin lesión	179	326
Asalto	2.554	2.929
Asalto agravado	954	1656
Con lesión	301	599
Tentativa de asalto con arma	653	1.057
Asalto simple	1600	1.272
Con lesión	399	289
Tentativa de asalto sin arma	1.201	983
Hurto con contacto	267	678
Arrebato de bolso	57	126
Tentativa de arrebato de bolso	44	47
Carterismo	166	504
Hurto sin contacto	9.209	7.671

Hindelang et al. Sourcebook of Criminal Justice Statistics: 1974 (US Dept. of Justice, LEAA, 1975)

Un estudio reciente, preparado para la Conferencia «W.E.B. DuBois» sobre Salud Negra en 1976, revela, por ejemplo, que alrededor del 95% de los negros víctimas de homicidio son asesinados por otros negros:

En 1974, casi 11.000 de 237.000 muertes de no-blancos en los Estados Unidos, la abrumadora mayoría de los cuales eran negros, fueron por homicidio. Más del seis por ciento de los varones negros que murieron durante este año fueron víctimas de homicidio, mientras hubo más del dos por ciento de mujeres negras. Entre la población negra, el «homicidio» fue la «cuarta mayor causa de muerte», superada solo por las enfermedades cardiovasculares graves, neoplasmas malignos, y accidentes. Todas las enfermedades infecciosas juntas se cobraron un número de víctimas menor que los homicidios (W.E.B. Dubois conference, 1976).

Los varones blancos son asesinados a una tasa de 9.3 cada 100.000, comparada con la de 77.9 cada 100.000 para varones negros de edad equiparable. Para ponerlo de otra forma:

(...) la diferencia en la expectativa de vida entre varones blancos y negros es de siete años. Casi un quinto de ello se debe a los homicidios... En 1974, murieron más del doble de negros como víctimas de homicidios que en accidentes automovilísticos, y los homicidios contabilizan alrededor de un 40 por ciento de las muertes por cáncer (Shin, Jedlicka y Lee, 1977:398-407).

Aunque la Encuesta de Victimización y otros estudios muestran que las minorías son responsables de una incidencia mayor que los blancos por delitos callejeros violentos como violaciones, robos, asaltos y homicidios, esto no significa que el delito es simplemente un fenómeno «racial» (Reasons, 1972;Lowe y Hodges, 1972 y Hindelang, 1978). Históricamente, el delito callejero ha tendido a concentrarse en los sectores marginalizados de la fuerza de trabajo y en las capas desmoralizadas de la clase trabajadora, sin tener en cuenta el color de la piel o el origen étnico (Greene, 1972). Hoy son estas familias con ingresos anuales por debajo de la línea de pobreza las que llenan las estaciones de policía, las cárceles y las salas de emergencia de los hospitales. Desde el momento en que negros, *chicanos*, nativos americanos y puertorriqueños están concentrados desproporcionadamente entre los sectores superexplotados de la clase trabajadora, también están desproporcionadamente representados en los registros policiales como víctimas del delito.

El riesgo de victimización está estrechamente ligado a las condiciones materiales de vida. Las mujeres negras sufren una tasa más alta de violaciones en comparación con las mujeres blancas porque están más expuestas a las inseguridades del transporte público y de las calles pobremente patrulladas; los ancianos, viviendo con ingresos fijos en pensiones del centro son mucho más vulnerables, físicamente, que aquellos que viven en tranquilas comunidades suburbanas; las familias que no pueden costear la instalación de alarmas contra robos o remodelar sus hogares como fortalezas son presa fácil para ladrones; los pequeños comercios, incapaces de pagar la protección de las agencias de seguridad privada, tienen más probabilidad de sufrir robos; los edificios de departamentos, custodiados por policías prestando servicios adicionales, porteros y cercas de seguridad tienen una menor tasa de robos que en los complejos de viviendas públicas; y los padres trabajadores, «caminando la calle» con trabajos mal pagos en horarios erráticos para pagar las cuentas, no pueden contratar tutores, consejeros y psiquiatras o pasar a sus niños a escuelas privadas cuando se vuelven un problema «de delincuencia».

Delito y clase

Los altos niveles de delito y victimización actuales entre los sectores marginalizados de la clase trabajadora pueden ser parcialmente entendidos en el contexto del mercado laboral capitalista. La «población excedente relativa» no es una aberración o un subproducto accidental. Es más bien continuamente reproducida como un elemento necesario del modo capitalista de producción y es, citando a Marx, la:

(...) palanca de la acumulación capitalista (...) Constituye un «ejército industrial de reserva a disposición del capital», que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población (Marx, 1974:632).

Para esta población, las condiciones económicas de vida son excepcionalmente desesperantes y degradantes. El alto nivel de delitos contra la propiedad y pequeñas estafas no pueden ser separados de los problemas de supervivencia.

Comentando el proceso de acumulación originaria en Inglaterra en los siglos XV y XVI, Marx observó que la burguesía en ascenso destruyó los modos de producción preexistentes a través de la expropiación forzosa de las tierras y sustento de los individuos, creando asimismo un proletariado «libre» que «no podía ser absorbido por la naciente manufactura con la misma rapidez con que era puesto en el mundo». Miles de campesinos «se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos (...) y delincuentes “voluntarios” (...)» (Marx, 1974:734). Para esas víctimas del capitalismo, el delito era a la vez un medio de supervivencia y un esfuerzo por resistir la disciplina y la rutina sin salida del asilo de pobres y de la fábrica (Melossi, 1976).

Pero el delito no era únicamente una manifestación del capitalismo temprano, con su saqueo patente, terrorismo, e inestabilidad del mercado de trabajo. El delito era endémico para los pobres tanto en el campo como en las ciudades de la Inglaterra del siglo XVIII (Hay, et al. (1975). En el pico del capitalismo industrial a mediados del siglo XIX, Engels describió claramente la prevalencia del robo, la prostitución y otros tipos de victimizaciones extendidas en las comunidades de clase trabajadora. «La nación británica», concluye, «se ha convertido en la más criminal del mundo» (Engels, 1973:168).

Con al menos 41 millones de personas que son anualmente víctimas de delitos callejeros graves en Estados Unidos, está claro que el capitalismo monopolista ha agravado más que reducido la incidencia del delito. Recientes estudios, preparados para el Informe de las Naciones Unidas sobre «Crisis Económica y Delito», respaldan el argumento de que la tasa de victimización criminal no está solamente correlacionada con las crisis y «recesiones» en la economía capitalista, sino también con los «efectos a largo plazo del crecimiento económico» (UNSDRI, 1976), respaldando asimismo la «Ley general de acumulación capitalista. Esta ley produce una acumulación de miseria proporcionada a la acumulación de capital» (Marx, 1974:645). El sustento económico del delito callejero es destacado por los hallazgos de la Encuesta de Victimización, según la cual más del 90% de las ofensas graves son contra la propiedad (hurto, robo en vivienda,¹⁷ robo, etc.), (LEAA, 1973). No es sorprendente que la mayoría de los delitos callejeros estén desproporcionadamente concentrados en los sectores superexplotados de la clase trabajadora, donde tasas de desempleo del 50% no son extrañas.

Pero el delito callejero no está solo relacionado con las condiciones económicas, ni está solamente restringido a los barrios de clase trabajadora. Una serie de estudios nacionales conducidos por Martin Gold y sus colegas, revelaron pocas diferencias en las tasas de delincuencia juvenil entre negros y blancos o entre familias de clase trabajadora y pequeñoburguesas (Gold y Reimer, 1975). Su último estudio informa que:

(...) las jóvenes blancas no delinquen con mayor ni menor frecuencia, ni cometen delitos más o menos graves que las mujeres jóvenes negras; y los jóvenes blancos no delinquen ni más ni menos «frecuentemente» que los varones jóvenes negros; pero los varones jóvenes blancos cometen delitos «menos graves» que los jóvenes varones negros (Williams y Gold, 1972:209-29) (Ver Tabla 3).

Además, estando la delincuencia relacionada al estatus socioeconómico, se descubrió que los jóvenes «de estatus alto» (es decir, los hijos de la

pequeña burguesía, principalmente) son más propensos que los jóvenes de clase trabajadora a cometer hurtos, robar autos o realizar asaltos.¹⁸

El delito callejero, como el chauvinismo blanco y el supremacismo masculino, es más brutal en (aunque de ninguna manera está limitado a) los sectores superexplotados de la clase trabajadora. El capitalismo monopolista lleva a la miseria a porciones cada vez mayores de la clase trabajadora y proletariza al estrato más bajo de la pequeña burguesía, degrada las habilidades y competencias de los trabajadores en la búsqueda de una mayor productividad, y organiza la vida familiar y comunitaria sobre la base de su más efectiva explotabilidad. Esto, consecuentemente, fomenta más el antagonismo que la reciprocidad como norma de las relaciones sociales (Harvey, 1973).

Bajo el capitalismo monopolista, las relaciones familiares y entre pares se vuelven aún más debilitadas y brutales. La familia como unidad económica es totalmente apartada del proceso productivo de la sociedad salvo en su rol de consumidora. A los adolescentes se les niega el acceso al mercado de trabajo y se los fuerza a depender de sus padres, que soportan los costos de su subsistencia y educación. Como resultado, millones de jóvenes, incluyendo muchos de los hijos de la pequeña burguesía, «están sujetos a una extraordinaria variedad de problemas sociales que acompañan su estatus de personas sanas dependientes en nuestra sociedad» (Schwendinger y Schwendinger, 1976).

«Solo hasta su época de monopolio», escribe Harry Braverman en *Trabajo y Capital Monopolista*, «el modo de producción capitalista se apodera de la totalidad de las necesidades individuales, de las familias, y sociales, subordinándolas al mercado y remodelándolas para que sirvan a las necesidades del capital». Mientras más y más población es:

(...) amontonada cada vez más en la concentración urbana, la atomización de la vida social prosigue su marcha (...) La estructura social, construida sobre el mercado, es tal que las relaciones entre individuos y grupos sociales no tienen lugar directamente, como encuentros humanos de cooperación, sino a través del mercado como relaciones de compra y venta (Braverman, 1974:271-83)

Mientras más miembros de la familia son obligados a trabajar y las presiones de la vida urbana se intensifican, a la familia se la mantiene «ocupada como está en sobrevivir y “tener éxito” en la sociedad de mercado». Asimismo, la vida urbana, gobernada por el capital y por el fin de lucro, «es a la vez caótica y profundamente hostil a todos los sentimientos de comunidad». El «mercado universal», para usar el término apropiado de Braverman, no solo destruye los fundamentos materiales de las relaciones sociales cooperativas, sino que también permea en los dominios aún más privados de la vida personal, poniendo al esposo contra la esposa, al vecino contra el vecino (Braverman, 1974). «En suma», como Engels observó más de un siglo atrás, «cada quien ve en otro a un enemigo que es necesario apartar de su camino, o por lo menos un medio que es necesario explotar para sus propios fines» (Engels, 1973:170-171).

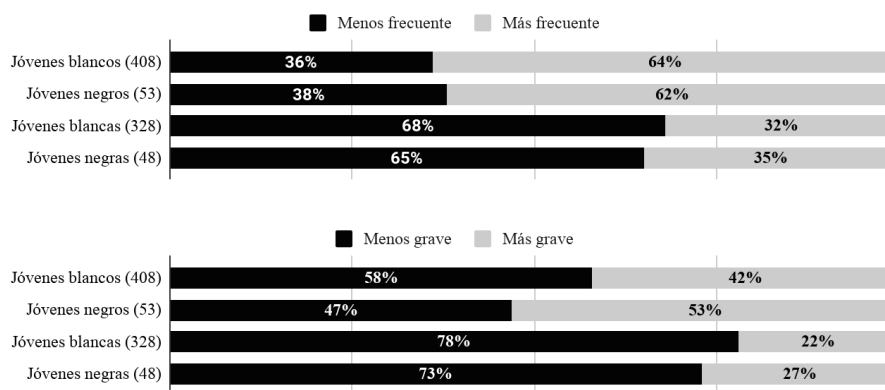


Tabla 3.

Frecuencia y gravedad del comportamiento criminal por raza y sexo
 Jay Williams y Martin Gold, *From Delinquent Behavior to Official Delinquency*, Social Problems, 20, 2 (Otoño, 1972)

¿El delito como rebelión?

Hay una tendencia al interior de la Nueva Izquierda de glorificar al crimen como «rebelión primitiva» e interpretarla como una forma de revuelta anticapitalista espontánea. Definitivamente hay quienes apoyan esta posición cuando examinamos las eras históricas anteriores.

De acuerdo al conocido estudio de Eric Hobsbawm sobre la criminalidad en las sociedades agrarias precapitalistas, el «bandolerismo social» era una forma de la lucha de clases y a menudo un precursor o acompañamiento de las revoluciones campesinas. «Lo esencial de los bandoleros sociales», escribe:

(...) es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el Estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso como personas a las que admirar, ayudar y apoyar. (Hobsbawm, 1969:13-23)

Este respeto por los «bandidos sociales» encontraba basamento en su defensa de los oprimidos y en el robo selectivo de la cosecha y propiedad del opresor (Hobsbawm, 1969).

El «bandolerismo social» o sus equivalentes persistieron durante al menos doscientos años de acumulación originaria, mientras los campesinos desplazados afirmaban sus derechos comunales tradicionales para resistir por medio de la caza furtiva, el contrabando y el naufragio de barcos contra la pretensión burguesa de la supremacía de la propiedad privada capitalista (Hay, et al. 1975).

Pero no toda la criminalidad era un golpe a la dominación de clase en las sociedades agrarias y del capitalismo temprano. La sociedad campesina también era víctima de criminales «profesionales» y «ladrones comunes» que no hacían ninguna distinción de clase entre sus víctimas; y los pobres del campo y de la ciudad en la Inglaterra del siglo XVIII eran habitualmente desmoralizados por el hurto, el robo y otros tipos de victimizaciones intraclase.

La criminalidad como un método efectivo, aunque limitado, de librar una guerra de clases empezó a declinar con el desarrollo del capitalismo industrial. Había dos importantes razones para esto. Primero, la modernización redujo los

medios de protección y de supervivencia. La tecnología de las comunicaciones y los rápidos medios de transporte, combinados con el desarrollo económico, la administración pública y el crecimiento del Estado, privaron al bandolerismo de las condiciones técnicas y sociales bajo las cuales había florecido. Segundo, y más importante, la clase obrera organizada desarrolló asociaciones políticas colectivas que eran muy superiores a la criminalidad individual o incluso a la ayuda autorganizada del bandolerismo. Como Engels observó:

La primera forma, la más brutal y la más estéril, que revistió esa rebelión fue el crimen, (...) Pero pronto los obreros se convencieron de la inutilidad de ese método. Por sus robos, los delincuentes no podían protestar contra la sociedad sino aisladamente, individualmente; todo el poderío de la sociedad caía sobre cada individuo y lo aplastaba con su enorme superioridad. Además, el robo era la forma menos desarrollada, menos consciente de la protesta y por esa simple razón jamás fue la expresión general del sentir de los obreros, aunque ellos hayan podido aprobarla tácitamente. (Engels, 1973:250-51)

Bajo el capitalismo monopolista, el delito callejero tiene poca semejanza con el bandolerismo social de los campesinos sicilianos, de los pastores nómades de Asia Central, o incluso de los pobres del campo en la Inglaterra mercantilista. Es más probable que los «bandidos» contemporáneos roben a sus vecinos o roben un comercio familiar local a que asalten un banco o secuestren a un ejecutivo de una corporación. Es más probable que sean considerados parias en la comunidad a que sean recibidos como héroes. Ni los robos a supermercados o cadenas comerciales (lo que está extendido) pueden ser considerados como el equivalente moderno del bandolerismo, porque el dominio burgués no es debilitado por tal actividad y el costo de dicho robo es generalmente transmitido al consumidor ya sea mediante precios más altos o peores mercancías. Es solo entre las sectas ultraizquierdistas, que no tienen base de apoyo entre las comunidades de clase trabajadora que este bandidaje es todavía practicado y glorificado.

Conclusión

La solución política al delito callejero no yace en «mistificar» su realidad a través de alusiones retrógradas al «bandolerismo», ni reducirlo a una manifestación de crueldad «lumpen». La primera es utópica y peligrosa porque defiende prácticas que socavan la seguridad y solidaridad de la clase obrera (y glorifican la espontaneidad y el *putschismo*);¹⁹ la segunda legitima objetivamente el ataque de la burguesía a los trabajadores superexplotados, especialmente a trabajadores negros y morenos.²⁰

Aunque el delito callejero esté asociado a los sectores más desmoralizados de la clase trabajadora, debemos cuidarnos de hacer generalizaciones mecánicas y ahistóricas sobre los «lumpenes» y las «clases peligrosas». Como ha señalado correctamente Paul Hirst, Marx y Engels tomaron una actitud muy dura y poco comprometida con el delito callejero, no desde una perspectiva moralista, sino desde su preocupación por la construcción de un movimiento de trabajadores disciplinado y principista. «Su punto de partida», señala Hirst:

(...) fue intransigentemente político y basado en la posición de la clase proletaria. Marx y Engels cuestionaron la efectividad de cada clase social o actividad

sociopolítica en la lucha del proletariado por el socialismo, ¿contribuye ésta a la victoria política de los explotados y oprimidos (Hirst, 1975:203-232).

Marx y Engels basaron su evaluación tanto en un análisis clasista de la criminalidad, como en una investigación concreta del rol del «lumpenproletariado» en luchas políticas específicas. Asimismo, argumentaron que el «lumpen» debilita al movimiento de trabajadores viviendo de su trabajo productivo, por ejemplo mediante el robo, así como también sirviendo a la burguesía como informantes, espías, colaboradores y aventureros.²¹

El movimiento de trabajadores contemporáneo debe tomar una posición igualmente intransigente contra las formas parasitarias de victimización y contra «criminales» y prisioneros que se convierten en «soplones» y agentes de la policía política. El proxenetismo, los garitos, las operaciones ilegales con drogas, etc. son tan dañinos a las comunidades de clase trabajadora como cualquier negocio «legal» que se beneficia de la miseria y desesperación de la gente.

Pero debemos ser cuidadosos y distinguir entre la criminalidad organizada, el delito callejero y los «lúmpenes», y los sectores superexplotados de la clase trabajadora. La mayor parte del delito callejero no está organizado y no es muy rentable. La mayoría de los robos, por ejemplo, son cometidos por individuos, y cada episodio de robo callejero es por mucho menos de \$100 (LEAA, 1973). Además, típicamente no existe una ventaja económica directamente asociada a los delitos de violencia personal violación, homicidio, asalto, etc.

Las condiciones de vida en los sectores superexplotados crean niveles altos de delito callejero, y también militancia política. La comunidad negra urbana, por ejemplo, es la más golpeada por el delito callejero, pero es además donde se dieron tremendas resistencias y luchas - como atestiguan el movimiento por los derechos civiles, las revueltas de los guetos de la década de 1960, y las luchas antirrepresivas de hoy. Además, de los miles de negros que anualmente van a prisión por delitos graves, muchos se han transformado a través de la experiencia colectiva de la vida en prisión y participan en numerosos actos de solidaridad, autosacrificio y heroísmo como muestran las conversiones de Malcolm X, George Jackson, y otros incontables militantes anónimos de las huelgas y levantamientos en Soledad, San Quentin, Attica, etc.

Estando el vínculo entre el delito callejero y las condiciones económicas claramente establecido, debemos evitar el economicismo. El delito no es simplemente cuestión de pobreza, como evidencian la incomparable criminalidad y el terrorismo de la clase dominante. El delito callejero tampoco se explica por la pobreza, porque los jóvenes de la pequeña burguesía en los Estados Unidos son probablemente tan delincuentes como los jóvenes de la clase trabajadora, y hay muchas naciones empobrecidas en el mundo que ni se acercan a los altos niveles de criminalidad en este país. El problema del delito callejero debería ser abordado no solo como producto de la distribución desigual de la riqueza y las prácticas caóticas del mercado laboral, sino también como un importante aspecto de la desmoralización de las relaciones sociales y de la ideología individualista que caracteriza al modo de producción capitalista en su etapa más avanzada de desarrollo.

Agradecimientos

El traductor agradece a Ramiro Gual por las sugerencias realizadas a una versión preliminar de este texto.

Referencias

- Braverman, H. (1974). *Labor and Monopoly Capital*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Conklin, J. E. (1975). *The Impact of Crime*. Nueva York: Macmillan.
- Engels, F. (1973). *The Condition of the Working Class in England*. Moscú: Progress Publishers.
- Garofolo, J. (1977). *Public Opinion About Crime*. Washington, DC: US Government Printing Office.
- Gold, M. y Reimer, D. (1975). Changing Patterns of Delinquent Behavior Among Americans 13 Through 16 Years Old: 1967-1972. *Crime and Delinquency Literature*, 7(4), 483-517.
- Greene, E. (1972). Race, Social Status, and Criminal Arrest, en Reasons, C. E. y Kuykendall, J. L. (eds.), *Race, Crime, and Justice*. Pacific Palisades: Goodyear.
- Harvey, D. (1973). *Social Justice and the City*. Londres: Johns Hopkins University Press.
- Hay, D. et al. (1975). *Albion's Fatal Tree: Crime and Society in Eighteenth-Century England*. Nueva York: Pantheon.
- Hindelang, M. et al. (1975). *Sourcebook of Criminal Justice Statistics: 1974*. Washington, D.C.: US Government Printing Office.
- Hindelang, M. (1978). Race and Involvement in Common Law Personal Crimes, *American Sociological Review*, 43(1), 93-109.
- Hirst, P. (1975). Marx and Engels on Law, Crime and Morality. En Taylor, Walton y Young, (eds.), *Critical Criminology*, (203-232). Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Hobsbawm, E. (1969). *Bandits*. New York: Delacorte.
- Informe Unificado del Delito (UCR por sus siglas en inglés). (1976). The Politics of Street Crime. *Crime and Social Justice*, 5, 1-4.
- Law Enforcement Assistance Administration. (1973). *Criminal Victimization in the US*. Washington, DC: US Government Printing Office.
- Law Enforcement Assistance Administration. (1975). *Criminal Victimization Surveys in the Nation's Five Largest Cities*. Washington, DC: US Government Printing Office.
- Law Enforcement Assistance Administration. (1976). *Criminal Victimization in the United States: 1973, Washington*. DC: US Government Printing Office.
- Lowe, G. y Hodges, E. (1972). Race and the Treatment of Alcoholism in a Southern State, *Social Problems*, 20(2), 240-52.
- Marx, K. y Engels, F. (1955). *The Communist Manifesto*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- Marx, K. (1974). *Capital, Vol. I*. New York: International Publishers.
- Melossi, D. (1976). The Penal Question in Capital, *Crime and Social Justice*, 5, 26-33.
- Platt, A. et al. (1977). *The Iron Fist and the Velvet Glove*. San Francisco: Center for Research on Criminal Justice.

- Reasons, C. (1972). Crime and the Native American. En Reasons y Kuykendall (eds.), *Race, Crime and Justice*, (79-95). Pacific Palisades, Ca.: Goodyear.
- Schwendinger, H. y Schwendinger, J. (1976). Delinquency and the Collective varieties of Youth. *Crime and Social Justice*, 5, 7-25.
- Shin, Y., Jedlicka, D. y Lee, E. (1977). Homicide Among Blacks, *Phylon*, 38(4), 398-407.
- Takagi, P. (1977). The Management of Police Killings. *Crime and Social Justice*, 9, 34-43.
- United Nations Social Defense Research Institute, Economic Crises and Crime*. (1976). Roma:UNSDRI.
- Williams, J. y Gold, M. (1972). From Delinquent Behavior to Official Delinquency. *Social Problems*, 20(2), 209-29.

Notas

- 1 Texto publicado originalmente en inglés por Tony Platt como “*Street crime’ - A view from the left*” en *Crime and Social Justice*, nº 9 (primavera-verano 1978), pp. 26-34. Traducido por Jonathan Matías Gueler.
- 2 Al momento de la publicación original, el autor era miembro del *Institute for the Study of Labor and Economic Crisis* y formuló un agradecimiento a Paul Tagaki por la ayuda en la investigación.
- 3 Center for Research on Criminal Justice, *The Iron Fist and the Velvet Glove*. San Francisco: Institute for the Study of Labor and Economic Crisis (1977):14
- 4 N. del T.: La voz original es mugging, que refiere a un asalto particularmente violento.
- 5 *Christian Science Monitor* (13 de noviembre de 1973); *New York Times* (16 de abril de 1977; 21 de julio de 1977); *San Francisco Chronicle* (25 de enero de 1978). De acuerdo con *Law Enforcement News* (3 de enero de 1978), La Law Enforcement Assistance Administration está financiando alrededor de 600 proyectos “anticrimen” por un costo de \$37 millones.
- 6 N. del T.: La voz original es burglary, que se define por el UCR como “la entrada ilegal a una estructura para cometer un delito grave o robar”. Otras traducciones posibles son “robo con allanamiento de morada” o “robo con fuerza/violencia y allanamiento”.
- 7 N. del T.: Ver nota n.º 6.
- 8 *San Francisco Chronicle* (20 de febrero de 1978).
- 9 Center for Research on Criminal Justice:14.
- 10 *U.S. News and World Report* (October 10, 1977).
- 11 N. del T.: El término en idioma inglés policing puede referirse a un espectro amplio de conceptos, relacionado con la noción de mantenimiento de orden y de actuación policial.
- 12 N. del T.: En el texto original se utiliza la voz castellana “barrios” para referirse a los vecindarios latinos.
- 13 N. del T.: Las *red squads* eran unidades policiales especializadas en la infiltración de asociaciones sindicales o partidos socialistas, anarquistas y comunistas.
- 14 *San Francisco Chronicle* (22 de diciembre de 1977).
- 15 *San Francisco Chronicle* (20 de febrero de 1978).
- 16 N. del T.: Ver nota n.º 6.
- 17 N. del T.: Ver nota n.º 6.
- 18 Williams y Hold: 215-18. Estos hallazgos fueron confirmados por Paul Tagaki en un estudio actual (inédito) sobre la delincuencia entre la juventud china en San Francisco. Para una crítica metodológica de los estudios de Gold, ver *Race and Involvement in Common Law Personal Crimes*:103-04, de Hindelang.
- 19 N. del T.: Proviene de la voz en idioma alemán putsch refiere a un «golpe de Estado» y en la literatura marxista particularmente es considerada una desviación por ser consideradas acciones aisladas del movimiento de masas.
- 20 N. del T.: La voz original es *brown*.

21 Ver nota anterior.